

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ENERGY & PALMA ENERGYPALMA S.A.
REUNIDA EL 16 DE ABRIL DE 2.015**

En la ciudad de Montecristi en el domicilio principal de la compañía ubicado en el Km 5 y medio de la vía Manta – Montecristi, a los dieciséis días del mes de abril de dos mil quince, en las oficinas de la Compañía ENERGY & PALMA ENERGYPALMA S.A, siendo las nueve horas quince minutos, se instalan los socios de la Compañía:

ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL SUSCRITO Y PAGADO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES	Comparecencia/Representada
RETOS ENERGETICOS S.L	23.428.700,00	23.428.700,00	234.287	Carlos González Artigas Díaz
BERONA ENERGETICA S.L	400,00	400,00	4	Abg. Víctor Loayza Icaza – Apoderado
Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional	2.913.000	2.913.000	29.130	Eco. Rafael Nuques Ochoa Ing. John Luzuriaga Aguinaga
Banco del IESS - BIESS	3.161.000,00	3.161.000	31.610	Ing. Juan Manuel Cruz
TOTAL	29.503.100,00	29.503.100,00	295,031	

De esta manera se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía. Los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas conforme la Convocatoria realizada, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, respecto al ejercicio económico 2014.
2. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa.
3. Conocer y aprobar los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio fiscal del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2014.
4. Informe de Comisario.
5. Designación del Comisario.
6. Designación de la firma auditora externa de la empresa.

La Junta pasa a tratar el orden del día:

El señor Presidente da la bienvenida a los señores accionistas y señala que se da inicio a la Junta General de Accionistas de la compañía Energypalma S.A.

El señor Gerente General, solicita se le conceda la palabra y manifiesta que pone a consideración de los señores accionistas el informe de actividades respecto al ejercicio económico del año 2014, y procede a dar lectura al mismo, y realiza una explicación detallada a su informe; señalando además que la compañía ha respetado las normas sobre la propiedad intelectual y derechos de autor. Posteriormente responde las preguntas realizadas por los señores accionistas en relación a su informe.

A pedido de los señores accionistas, se recomienda consultar al Auditor Externo, si el valor correspondiente a la cuenta de otros activos (proyecto genético de semillas híbridas), debe ser pasada a la cuenta inventarios. Consultar también al Auditor Externo si por cuanto, en el punto 23 del informe de auditoría Interna, el cual señala que se "reestableció los estados financieros del ejercicio del año 2013", y en relación a las utilidades que se habían distribuido al accionista BANCO DEL IESS BIESS, se solicita su restitución o se le mantienen en poder del accionista como anticipo a las utilidades de ejercicios posteriores.

A pedido de los accionistas de la compañía, se solicita que el señor Gerente General de la empresa presentará un business Plan, con una proyección a cinco años, el mismo que será entregado hasta el 5 de Mayo del 2015; y, además se realizará un informe trimestral del desarrollo de las actividades productivas y operativas de la empresa, para lo cual se reunirán trimestralmente los señores accionistas. De igual manera se invita a los señores accionistas a visitar las plantaciones a fin de que puedan constatar las resiembras realizadas; esto se realizará previo a la reunión de revisión del informe a realizarse en el segundo trimestre del presente año.

Acto seguido se pone a consideración de los accionistas el informe de Auditoría Externa y los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2.014, con la finalidad de que puedan ser analizados detenidamente.

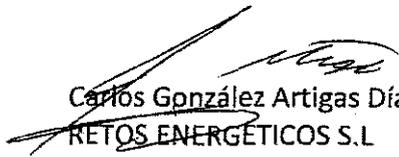
Posteriormente el señor Comisario da lectura a su informe del ejercicio económico del año 2014, el mismo que es puesto a consideración de los señores accionistas

Analizados los documentos, la Junta por unanimidad resuelve:

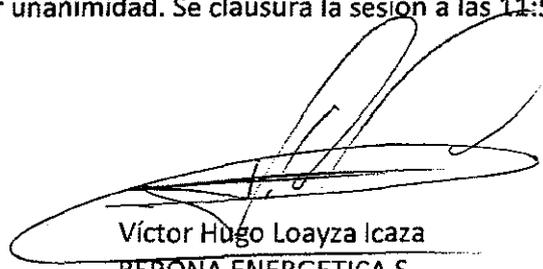
1. Aprobar el Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2014.
2. Aprobar el Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2014.
3. Aprobar el Informe presentado por la Firma Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico 2014.
4. Aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.
5. Sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio fiscal del 2014, se entregará el 30 % de las mismas a los señores accionistas y la diferencia será capitalizada de conformidad a lo establecido en el inciso final del Art. 297 de la Ley de Compañías.

6. Autorizar a la administración para que designe al Comisario de la Compañía para el periodo económico 2015.
7. Autorizar a la Administración de la compañía la contratación de la firma Auditora Externa para el periodo económico 2015, de entre las siguientes firmas, consideradas de muy buen nivel: Price Waterhouse Coopers; Ernst & Young; y, KPMG del Ecuador.

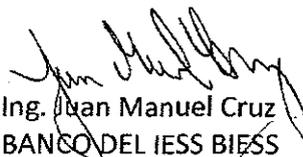
Por no haber más puntos a tratarse en el orden del día, la Junta General concede un receso para la redacción del Acta pertinente. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 11:55 horas y firman todos los presentes.



Carlos González Artigas Díaz
RETOS ENERGÉTICOS S.L



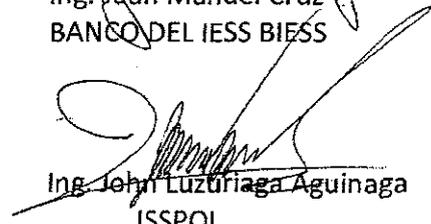
Víctor Hugo Loayza Icaza
BERONA ENERGETICA S.



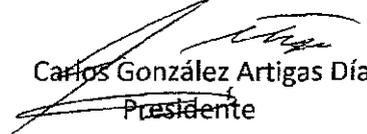
Ing. Juan Manuel Cruz
BANCO DEL IESS BIESS



Eco. Rafael Nuques Ochoa
ISSPOL



Ing. John Luzuriaga Aguinaga
ISSPOL



Carlos González Artigas Díaz
Presidente



Flavio Paredes Ortega
SECRETARIO DE LA JUNTA